

ACTA 10-10-2024 PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS CON LAS INCIDENCIAS
DETECTADAS A LAS ELECCIONES SINDICALES 2024

En Granada, a día 10 de Octubre a las 12:30h y en referencia a las candidaturas presentada por los diferentes sindicatos ante las elecciones sindicales 2024 en la Diputación de Granada, se reúnen los componentes de la mesa de coordinación de elecciones sindicales de funcionarios con los representantes de CCOO, UGT, CSIF Y USO para poner en conocimiento las siguientes incidencias detectadas de sus listas electorales de funcionarios y proclamar las candidaturas:

CCOO:

- En su lista aparecen cuatro candidatos que se encuentran en una situación de duplicidad con la lista de candidatos de otros sindicatos:
 - Juan José Galindo Pertiñez (con USO)
 - Luis Vaca Pérez (con USO)
 - Nieves Galán Izquierdo (con USO Y UGT)
 - M.ª Luisa Izquierdo Gutiérrez (con USO)

- Por otra parte constan de varios errores a nivel gramatical; Cornelia Reyes García Fernández cuya candidatura se presenta como Nelia Reyes García Fernández, María del Carmen García Alcaráz cuyo apellido en censo consta como María del Carmen Alcázar y Josefa Bardera Urquiza en censo consta como Josefa Bardera Urquizar.

UGT:

- En su lista aparecen cuatro candidatos que se encuentran en una situación de duplicidad con la lista de candidatos de otros sindicatos:
 - M.ª Isabel García Arcas (con USO)
 - Francisca Sánchez Sánchez (con USO)
 - Lourdes Gámez Rodríguez (con USO)
 - Nieves Galán Izquierdo (con USO Y CCOO)

- Constan de dos errores respecto al DNI:
 - Jesús Lapaz Triguero (Falta letra DNI)
 - Andrés Moreno Pinillas (DNI incorrecto respecto al censo)

- Por otra parte indicar que Carmen Robles Gómez aparece en censo como Carmen Robles López y por peculiaridad del DNI, el cual inicia con 00*** y el sistema no los identifica como tal, no consta como fallo pero para que se tenga constancia que no es un error de que no faltan números

- Fallo gramatical:
 - Eudides González Marín en el listado de candidatura aparece como Eupides González Marín

CSIF:

- En su lista aparece un candidato que no está en el censo de funcionarios pero sí en el de laborales; Laura Morillo del Hierro y Francisco Alcántara Anguita el cual no aparece en censo ni de funcionarios ni de laborales.
- Constan a su vez de un error respecto al DNI; Eva Torres Fernández, DNI incorrecto respecto al censo de funcionarios.
- Por otra parte constan de tres errores a nivel gramatical; tanto Diego Jiménez Domínguez en censo se presenta como Diego Giménez Domínguez, Jorge Higuera Cáceres que en censo aparece como Jorge Higuera Cáceres y Ignacio Gómez Olivera que en censo se presenta como Ignacio Gómez Oliveras

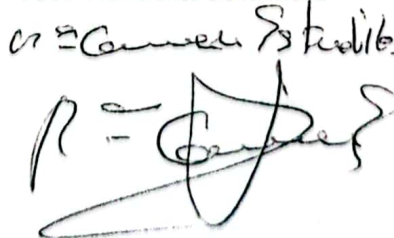
USO:

- En su lista aparecen siete candidatos que se encuentran en una situación de duplicidad con la lista de candidatos de otros sindicatos:
 - Juan José Galindo Pertiñez (con CCOO)
 - Luis Vaca Pérez (con CCOO)
 - Nieves Galán Izquierdo (con CCOO Y UGT)
 - Francisca Sánchez Sánchez (con UGT)
 - Lourdes Gámez Rodríguez (con UGT)
 - María Isabel García Arcas (con UGT)
 - M.ª Luisa Izquierdo Gutiérrez (con CCOO)
- Otra de sus candidatas; Eugenia Díaz Carmona cuyo nombre no aparece en el censo tanto de laborales como de funcionarios.
- Como errores a nivel de DNI; tanto a Carmen Jiménez Sánchez como a Heliodoro Martínez Lahiguera les falta la letra del DNI en sus candidaturas

Fdo.: Secretaria de la mesa.



Fdo.: Presidenta de la mesa



Fdo. Vocal de la mesa

